

Guayaquil, 2 de abril del 2009

Sabores
AGENCIA GENERAL DE ACCIONES SOCIALES DE COGECERO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen de la información, me permito presentar a su más consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2008, al respecto que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, bajo los BODOS Internacionales de Información (BODI), así como también con las obligaciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Asimismo se han cumplido con los cambios societarios, que fueron manifestados una vez durante el año 2008 y el resto en el presente año cumpliendo con las metas establecidas.

En relación a asuntos legales y judiciales no se han suscitado eventos relevantes que dignifiquen la sombra alguna. Sin embargo, en caso de presentar ampliación o desarrollo alguna respuesta a este organismo.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PINEDA
GERENTE GENERAL